



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

860

QUILLON, jueves 9 octubre 2014

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-789, 0-790
- Las Obligaciones Presupuestarias 20-792, 20-793

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA.

96.884.770-8

LA SUMA DE: \$

SON

254.184

PESOS M/L

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO

Y LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SU POSTAS DE SALUD RURAL, CON CONVENIO ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. FACTURA NRO. 271544. SE ADJUNTA DOCUMENTACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		18.564	96884770-8	F-270
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		235.620	96884770-8	F-270
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			254.184 96884770-8	C-0

254.184

254.184

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME